



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## MARTES 09 DE ENERO DE 2018

### EL DÍA:

## **DENUNCIADO POR INTENTAR ROBAR 174 KILOS DE AGUACATES EN LA PALMA**

La Guardia Civil investiga a un vecino de Los Llanos de Aridane de 33 años Tras sustraer la fruta, en horario de tarde, la escondía cerca de la finca afectada y regresaba el día después para recogerla.

Miembros de la Guardia Civil pertenecientes al puesto principal del municipio palmero de Los Llanos de Aridane instruyeron diligencias en las que denuncian a un varón de 33 años, vecino de la mencionada localidad, como presunto autor de un delito de robo con fuerza en grado de tentativa. El individuo fue apresado cuando intentaba sustraer unos 174 kilos de aguacates.

Debido al aumento de los delitos de hurtos y robos de diversa fruta, concretamente de aguacate, miembros del Instituto Armado intensificaron la vigilancia en diversas explotaciones agrícolas de esa zona palmera.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

Dentro de estas labores de control, y gracias a la colaboración ciudadana, los agentes de la Benemérita pudieron sorprender al ahora investigado cuando se disponía a trasladar una docena de sacos repletos de aguacates, con un peso total de 174 kilogramos, que habían sido sustraídos por la fuerza de varias fincas de la zona del Valle de Aridane, según la información ofrecida ayer por parte de la Comandancia Provincial en una nota de prensa.

El "modus operandi" utilizado por el denunciado consistía en sustraer los aguacates a última hora de la tarde.

La fruta era guardada en bolsas de plástico negras, que posteriormente escondía en las proximidades de la explotación agraria. Al día siguiente regresaba a las inmediaciones de la finca, recogía las bolsas y las llevaba a los puntos de venta que ya tenía localizados.

### **AGRICULTURA ADMITE SU ERROR EN LAS AYUDAS: "EL PLAZO ERA INASUMIBLE"**

El director general del área, César Martín, asume el fallo y anuncia que en los próximos días se hará una modificación de la resolución de las ayudas para dar un plazo más cómodo.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

La Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias admite que el plazo otorgado de apenas un día a los particulares para la justificación de las actuaciones a subvencionar por los daños causados por el incendio registrado en la Isla en 2016 "era inasumible", por lo que modificará la resolución de las ayudas con un nuevo período más cómodo para que los afectados puedan realizar obras y presentar facturas.

El director general de Agricultura, César Martín, informó a esta redacción de que la subvención para los daños agrícolas por el fuego de hace año y medio "era de 600.000 euros para reposición, por un lado, y prevención, por otro". Las bases de estas ayudas se establecieron teniendo en cuenta "los requisitos y el reglamento del PDR".

En otras ocasiones se ha pedido que las explotaciones estuvieran aseguradas, lo que en esta ocasión se descartó para facilitar la concesión. "Lo único que se pidió, lo mínimo a lo que puedes ampararte para cumplir con el reglamento, es estar en el Registro General de Producciones Agrícolas, en el que hay que estar inscrito para comercializar un kilo de cualquier producto", subrayó el político palmero.

Con los 600.000 euros sobre la mesa, "se comprobó que solicitudes de particulares había muy pocas". En ese momento



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

se optó, para no reducir ni un euro de las subvenciones y que todo el dinero fuera a La Palma, por destinar una mayor partida para los ayuntamientos, que lo han invertido sobre todo en la mejora de pistas y caminos. "De toda la partida se salvaron este año más de 500.000 euros". En concreto, "nos quedan sin abonar menos de 30.000 euros de particulares que no les dio tiempo de justificar", subrayó César Martín.

Para que todas las ayudas puedan llegar a los afectados, "se hará en los próximos días una modificación de la resolución, con un plazo nuevo en 2018 para que puedan justificar la ejecución de las obras subvencionables", apuntó el director general de Agricultura, quien admite que el plazo "era escaso. Somos conscientes de que hemos logrado salvar más de 500.000 euros este año y que ahora tenemos que dar una solución a los que nos queda, que es lo que estamos haciendo, modificando la resolución con un cambio de anualidades para aquellas personas que no tuvieron tiempo de justificar las obras". Y es que "entendemos que era imposible cumplir con el requisito de tiempo expuesto y habrá un plazo nuevo, más cómodo para ejecutar las inversiones y justificarlas".

Cabe destacar que solo uno de los ocho particulares con derecho a ayuda por el incendio de 2016 presentó en tiempo y forma, el 29 de diciembre, la justificación de las obras realizadas al



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

arriesgarse y ejecutarlas desde que comprobó que se encontraba entre los admitidos en la resolución provisional, sin ser definitiva.

### LA PROVINCIA:

### MUCHO RUIDO PARA TAN POCA LLUVIA

Las precipitaciones apenas dejan registros significativos salvo los 90 litros por metro cuadrado de Tejeda

Juanjo Jiménez

Primeras lluvias de 2018 en Gran Canaria



Tejeda se llevó el bote acumulado de las lluvias que desde el pasado sábado han venido regando casi en exclusiva las partes de medianías y cumbres viradas al norte de Gran Canaria, logrando registrar en el pluviómetro de Cruz de Tejeda poco



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

más de 90 litros por metro cuadrado hasta última hora de ayer lunes, máxima en la provincia de Las Palmas.

Y además lo hacía sobre buena parte del área quemada en el incendio que afectó el pasado mes de septiembre a las áreas forestales de la parte alta del municipio, pero sin provocar daños sobre un suelo que ha quedado suelto por la falta de vegetación. Según explica el alcalde de la localidad, Francisco Perera, la lluvia cayó de forma muy serena de forma que la tierra la absolvió sin provocar corrimientos de tierra significativos. Eso sí, según apuntaba, vino bien para los cultivos pero "no lo suficiente para cubrir ni mucho menos las necesidades de agua que tenemos".

Esta situación se hacía más patente en la mitad sur de la isla, que prácticamente no recogió gota al sur de Agüimes, villa en la que se apuntaron unos discretos ocho litros por metro cuadrado a lo largo de todo el episodio, para encontrarse con un Mogán o un San Bartolomé de Tirajana que a nivel del mar quedó a cero.

De hecho solo cayó con cierta fuerza en una franja muy localizada del norte grancanario, a partir de la cota de los 500 metros, donde sí incidían unas precipitaciones más persistentes. De ahí números como los 64 litros por metro cuadrado en los tres últimos días en la Vega de San Mateo; 34 litros en Valleseco o los más discretos 27 litros por metro cuadrado en Teror.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

Para ilustrar la importancia de la altura en esta ocasión hay que citar que en Arucas cayeron menos de cinco litros por metro cuadrado, acercándose a la cantidades recogidas en Lanzarote y Fuerteventura, con unos precipitaciones muy discretas, e inversamente proporcionales al 'ruido' de un tiempo muy inestable, con cielos nublados y mucho viento. Como lo demuestran las rachas de más de 85 kilómetros por hora que sufría el municipio de Haría, o de 82 kilómetros por hora en el majorero de Pájara durante la noche del día 6. En este sentido es de destacar la máxima velocidad del viento en el Archipiélago: 117 kilómetros por hora en Izaña a las 00.10 del domingo. Y todo ello, a punto de nevada, con 1,5 grados en lo alto de San Mateo esa misma noche.

No menos protagonismo reclamaba el mar en el litoral norte, con alturas de hasta seis metros en ocasiones y un potente oleaje que ya ayer comenzaba a amainar, al igual que lo harán la precipitaciones a partir de hoy, si bien los cielos amanecerán con intervalos de nubes altas para irse despejando por la tarde a excepción de las costas del sur y en el interior.

También las temperaturas máximas se irán recuperando ligeramente mientras que los fuertes vientos hoy serán brisas, salvo en las cumbres donde el viento comenzará a ser flojo por la tarde. Para volver a ver lluvias hay que esperar al jueves, pero débiles y, de nuevo, en exclusiva para el norte.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

**"NO ESTÁ ASEGURADO QUE LA LEY DEL SUELO**

**SIMPLIFIQUE AUNQUE ES MERITORIO EL INTENTO"**

"Que el Tribunal Supremo tumbé un plan por algunos vicios en el planeamiento puede ser demoledor"

Flora Marimón

**"LA SEQUÍA ES GRAVE, PERO AÚN HAY AGUA PARA LA**

**CAMPAÑA AGRÍCOLA DE ESTE AÑO"**

"Cuando lleguemos a la presa de Fataga con agua industrial habremos dado un paso importantísimo", asegura el consejero de Sector Primario y Soberanía Alimentaria del Cabildo de Gran Canaria

Jesús Montesdeoca

**EL MUSEO DEL AGUA, EN MARCHA**

Finaliza la obra de rehabilitación del Molino de los López, que forma parte de un patrimonio etnográfico de gran valor

Marcos Álvarez Morice





**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## **CAMPAÑA DE ESTAQUILLADO DE PARRAS EN EL INVERNADERO DE LA GRANJA AGRÍCOLA**

La Consejería de Agricultura y Ganadería del Cabildo de Lanzarote vuelve a poner en marcha una nueva campaña de estaquillado de parras gratuita para todos aquellos agricultores de la isla que quieran plantar nuevas parras en sus fincas. El área que dirige el consejero Antonio Morales, informa que los productores interesados podrán acogerse a esta campaña presentando su solicitud del 15 de enero al 15 de febrero en las dependencias de la Granja Agrícola Experimental del Cabildo en Tahíche, en horario de lunes a viernes de 08.00 a 14.00 horas.

Una vez sea aceptada la instancia, se indicará a los solicitantes la fecha en la que deberán entregar el material vegetal que vayan a querer propagar en sus fincas. Deberán ser varas sanas, cortadas a cuatro yemas productivas, con la variedad correctamente identificada, de un grosor aproximado de un centímetro de diámetro y de forma redonda (no aplastada).

A través de este servicio gratuito que se presta en el invernadero de la Granja Agrícola Experimental, se ofrecerán los cuidados de riego, abono y tratamientos necesarios hasta que las plantas tengan un sistema radicular apropiado para su trasplante al campo. La retirada de las estaquillas por los viticultores se realizará del 7 de mayo al 29 de junio.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El consejero de Agricultura y Ganadería del Cabildo, Antonio Morales, explica que "el estaquillado de parras es un sistema de cultivo que consiste en plantar una vara enterrando dos yemas en un extremo y dejando otras dos al descubierto en el otro. La vara se entierra en un sustrato de rofe y se riega para inducirla a enraizar. El material vegetal utilizado se recoge en esta época, ya que es durante los meses de enero y febrero cuando se realiza la poda de la vid en la Lanzarote".

### DIARIO DE AVISOS:

## PIDEN MÁS CONTROLES PARA EVITAR LOS HURTOS Y VENTA DE AGUACATES ROBADOS



Aguacates robados. | CEDIDA



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

La Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (ASAJA Canarias ASAJA) solicita a las administraciones públicas y cuerpos de seguridad que intensifiquen los controles, tanto en las explotaciones de aguacates como en los puntos de venta de las islas, para evitar los robos y la comercialización de la fruta, ante la "nueva oleada" de delitos que se han producido en los últimos meses y que coinciden, como en ocasiones anteriores, con la llegada de la Navidad.

Según la asociación, mucha de la fruta sustraída no ha cumplido el plazo obligatorio para su comercialización después de una aplicación fitosanitaria, por lo que supondría un "riesgo considerable" para la salud de los consumidores o simplemente no está suficientemente desarrollada para su correcta maduración, un aspecto que la mayoría de las veces ignoran quienes cometen estas actuaciones delictivas pero también los receptores.

Para Ángela Delgado, presidenta de Asaga, "es muy importante concienciar a los comerciantes de que adquieran productos locales mediante factura para garantizar su legalidad, trazabilidad y su correcta maduración ya que la fruta que se corta antes de tiempo no madura como debería".

De lo contrario, expone, "estamos favoreciendo la continuidad de los robos en este sector con todas las consecuencias negativas que conlleva en cuanto a pérdida de rentabilidad para los agricultores, reposición de la mercancía robada, inseguridad en las explotaciones además del riesgo de seguridad alimentaria que se ocasiona".



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## **CANARIAS 7:**

### **LA CAMPAÑA DE ESTAQUILLADO DE PARRAS TENDRÁ CARÁCTER GRATUITO**

Vides en 2017. Parras con fruta antes de la vendimia del pasado año.

La Consejería de Agricultura y Ganadería del Cabildo ha puesto en marcha una nueva campaña de estaquillado de parras, gratuita, para los agricultores que quieran plantar nuevas parras en sus fincas. Las solicitudes deberán presentarse del 15 de enero al 15 de febrero y la retirada de las estaquillas será del 7 de mayo al 29 de junio en la Granja Agrícola Experimental (teléfono 928-836590).

A través de este servicio del invernadero de la Granja, se dará cuidados de riego, abono y tratamientos necesarios hasta que las plantas tengan un sistema radicular para su trasplante al campo.

### **INVESTIGADO POR EL ROBO DE 174 KILOS DE AGUACATES**

Agentes de la Guardia Civil pertenecientes al Puesto Principal de Los Llanos de Aridane (La Palma), han instruido diligencias en las que investigan a un hombre de 33 años, y vecino del municipio, como presunto autor de un delito de robo con fuerza en grado de tentativa.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

La Guardia Civil ha intensificado la vigilancia en las explotaciones agrícolas debido al aumento en los últimos meses de los robos en fincas de aguacates.

Dentro de estas labores y gracias a la colaboración ciudadana, los agentes de la Guardia Civil pudieron sorprender al investigado cuando se disponía a trasladar 12 sacos repletos de aguacates con un peso total de 174 kilos, que habían sido sustraídos por la fuerza de varias fincas de la zona del Valle de Aridane.

El 'modus operandi' utilizado por el acusado era sustraer los aguacates a última hora de la tarde, guardándolos en bolsas de plástico negras y escondiéndolos en las proximidades de la finca para acudir al lugar al día siguiente por la mañana y trasladarlos a los puntos de venta que ya tenía previstos.

Las diligencias instruidas han sido remitidas al Juzgado de Instrucción de Guardia de Los Llanos de Aridane.

### **LA OPINIÓN DE TENERIFE:**

### **LOS AGRICULTORES ALERTAN DE PÉRDIDAS DE HASTA EL 80% EN LAS REDES DE AGUA**

El sector pide mejorar las infraestructuras municipales para evitar fugas y optimizar los recursos

Elena Hernández



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## CANARIAS 24 HORAS:

### **EL GOBIERNO DE CANARIAS CONCEDE 5,5 MILLONES DE EUROS EN AYUDAS PDR PARA LA CREACIÓN Y MEJORA DE SERVICIOS BÁSICOS DE LOS MUNICIPIOS RURALES**



Canarias/ La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, ha publicado hoy en el Boletín Oficial de Canarias (BOC) la concesión de las subvenciones de la medida 7.4 del Programa de Desarrollo Rural (PDR) para la realización de inversiones destinadas a la creación, mejora y ampliación de servicios básicos locales para las poblaciones rurales, incluidas las actividades recreativas culturales y las infraestructuras para este fin.

Estas ayudas suponen un total de 5,5 millones de euros para el desarrollo de 58 proyectos que llevarán a cabo 41 ayuntamientos y cabildos del Archipiélago.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El consejero del Área del Ejecutivo canario, Narvay Quintero, ha explicado que, entre otras actuaciones, se sufragarán acciones para la mejora de las instalaciones de centros culturales y casas de cultura, el acondicionamiento de espacios e infraestructuras deportivas públicas, la creación de parques infantiles y circuitos biosaludables, la adaptación de espacios para la puesta en marcha de aulas de formación y el desarrollo de proyectos culturales.

En cuanto al reparto por islas, 2,12 millones de euros se destinan a iniciativas de Tenerife (Candelaria, El Rosario, El Tanque, Fasnia, Garachico, Granadilla, Icod de los Vinos, La Guancha, La Matanza, Los Realejos, Los Silos, San Miguel de Abona, Santiago del Teide, Tegueste y Vilaflor) 1,57 a proyectos en Gran Canaria (Valleseco, Artenara, Firgas, Mogán, la Aldea de San Nicolás, Moya, Santa Brígida, Santa María de Guía, Tejeda, Teror, Valleseco, Vega de San Mateo), 1,17 millones de euros a actuaciones en La Palma (Barlovento, Fuencaliente, Garafía, Puntagorda, Puntallana, Santa Cruz de La Palma, Tijarafe, Mazo y el Cabildo insular), 328.359 euros a La Gomera (San Sebastián y Alajeró), 254.244 euros a El Hierro (La Frontera y El Pinar) y 59.857 euros se destinarán a Fuerteventura (Pájara). La selección de proyectos aprobados se ha efectuado siguiendo los criterios consensuados con la Comisión de Desarrollo Rural de la Federación Canaria de Municipios (FECAM).

"Las líneas de la medida 7 del PDR, destinadas a financiar inversiones en los municipios rurales de Canarias, suman 12,9 millones de euros y son de vital importancia para mejorar la calidad de vida de las poblaciones rurales y su actividad económica, ya que buscan equiparar los servicios del entorno



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

rural a los que ofrecen las ciudades para incrementar las oportunidades que ofrecen estos núcleos a las personas que residen en ellos y fijar así población en el medio rural", destacó Quintero.

Así, a esta medida 7.4 se suman la 7.2 (creación, mejora o ampliación de pequeñas infraestructuras en municipios rurales, incluidas las inversiones en energías renovables y ahorro de energía), cuya Resolución se publicó en diciembre, la 7.5 (inversiones en infraestructuras recreativas, información turística e infraestructuras turísticas a pequeña escala) y la 7.6 (estudios e inversiones vinculadas al mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio cultural y natural de las poblaciones, paisajes rurales y zonas con alto valor natural), cuya concesión y publicación se realizará a lo largo de este mes de enero.

Estas subvenciones están financiadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias y por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

## **CANARIAS AHORA:**

### **2018, EL AÑO DE CONSOLIDAR RESULTADOS**

Cuando en 2015 nos planteamos los principales retos para el sector primario y de aguas en Canarias sabíamos de la complejidad del asunto. Se trataba de promover un objetivo





**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

político concreto, vinculado al aumento del marco general de autoabastecimiento, mediante el estímulo a un sector como el primario que forma de manera intrínseca de nuestro pasado y nuestra idiosincrasia.



Finca de viñedos en Canarias, en una imagen de archivo

Dos años y medio después, y con la apuesta entusiasta de un sector motivado y que mira al futuro con decisión, hemos logrado establecer las bases de un crecimiento cimentado en dos pilares clave: la modernización y la calidad, que esperamos generen una renta digna para agricultores, ganaderos y pescadores.

Hemos trabajado en enfocar las ayudas a la producción, para incentivarla, así como a la industria y al consumo. Después de dos años, este Gobierno ha puesto al día las ayudas del Posei



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

adicional y ha logrado consolidar el compromiso del Estado para que sea asumida en su totalidad por este, tal y como ocurre en otros países de nuestro entorno.

La apuesta por la modernización y el relevo generacional son dos hechos constatables en el sector. Son más de 20 millones de euros los que van destinados a ayudas para modernizar el sector y 14 los que se dedican a 250 nuevas explotaciones dirigidas por jóvenes emprendedores.

Al tiempo, hemos actualizado las ayudas al sector pesquero y enfocadas hacia la comercialización, industria y modernización de la flota e instalaciones, y nos hemos empeñado en promocionar el producto local, no solo en el exterior, sino en el mercado interior y ante los 16 millones de turistas que nos visitan cada año. El proyecto *Creceer juntos* va dando sus frutos de manera paulatina y genera una puesta por el valor de nuestros productos, no solo entre los visitantes, sino entre los habitantes de estas islas que los reconocen ya de forma mayoritaria como de calidad, singulares y diferenciados.

Por otro parte, todo ello será difícil de llevar a buen puerto si no logramos cerrar el ciclo integral del agua. En septiembre de 2018, estarán aprobados los planes hidrológicos, junto a los cabildos insulares, y esperamos que durante el presente mes de enero firmemos un protocolo con el Estado de obras hidráulicas que nos permita la implantación del ciclo integral del agua hasta 2029, con una inversión prevista de unos 900 millones de euros. El objetivo: generar agua para el sector primario y que deje de mirar al cielo para conocer el futuro de su cosecha.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Nos encontramos pues en la senda del futuro, pero antes debemos consolidar nuestras posiciones en Europa ante el inicio del debate sobre la Política europea Agraria Común (PAC) más allá de 2020. Ese es el motivo de que el lunes 15 de enero se reúnan en Canarias los ministros de Agricultura de España, Francia y Portugal, en un foro generado por este archipiélago para crear ese espacio de debate y garantizar que a las islas se les reconozca sus singularidades en el nuevo marco de la PAC.

Queremos blindar la base jurídica sobre la que se sustentan las ayudas que recibe el agro canario porque estas ayudas -que deben ser descentralizadas y adaptadas a la realidad de todos los territorios- contribuyen a reducir la dependencia alimentaria del exterior aumentando el grado de autoabastecimiento y hacen frente al abandono de la actividad agraria, generando paisaje y manteniendo el territorio.

Es un reto complicado el que tenemos por delante y por ello es fundamental tanto la unión del sector y de sus productores como de aquellos países en los que existen territorios con singularidades específicas, como es el nuestro.

**\*Consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas**

## **SORPRENDIDO CON 174 KILOS DE AGUACATES SUSTRAÍDOS EN UNA FINCA DE LOS LLANOS**

La Guardia Civil investiga a un hombre de 33 años por un presunto delito de robo con fuerza en grado de tentativa.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



En la imagen, las bolsas con los aguacates sustraídos. GUARDIA CIVIL

Agentes de la Guardia Civil pertenecientes al Puesto Principal de Los Llanos de Aridane han instruido diligencias en las que investigan a un varón de 33 años, vecino del citado municipio, como presunto autor de un delito de robo con fuerza en grado de tentativa, informa en nota de tiempo el instituto armado.

Explican que “debido al aumento de hurtos y robos relacionados con la sustracción de diversa fruta y más concretamente del aguacate, la Guardia Civil ha intensificado la vigilancia en las explotaciones agrícolas”. “Dentro de estas labores de vigilancia y gracias a la colaboración ciudadana, los agentes de la Guardia Civil pudieron sorprender al ahora investigado cuando se disponía a trasladar 12 sacos repletos de aguacates con un peso total de 174 kilos, que habían sido sustraídos por la fuerza de varias fincas de la zona del Valle de Aridane”, añaden.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El presunto autor del robo había colocado bloques en la finca para abandonar el lugar. GUARDIA CIVIL

“El modus operandi utilizado por el acusado era sustraer los aguacates a última hora de la tarde, guardándolos en bolsas de plástico negras y escondiéndolos en las proximidades de la finca para acudir al lugar al día siguiente por la mañana y trasladarlos a los puntos de venta que ya tenía previstos”, aseguran.

Las diligencias instruidas han sido remitidas al Juzgado de Instrucción de Guardia de Los Llanos de Aridane.

## **AGRICULTURA CONCEDE 5,5 MILLONES EN SUBVENCIONES PARA DOTACIONES BÁSICAS EN EL MEDIO RURAL**

Los proyectos inversores que se apoyan son 58 y estas iniciativas las llevarán a cabo 41 ayuntamientos de las islas y varios cabildos insulares.



Imagen del norte de Tenerife, donde hay municipios beneficiados por los apoyos públicos



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias ha publicado este lunes en el *Boletín Oficial de Canarias* (BOC) la concesión de las subvenciones de la medida 7.4 del Programa de Desarrollo Rural (PDR) para la realización de inversiones destinadas a la creación, mejora y ampliación de servicios básicos locales para las poblaciones rurales, incluidas las actividades recreativas culturales y las infraestructuras para este fin.

Estas ayudas suponen un total de 5,5 millones de euros para el desarrollo de 58 proyectos que llevarán a cabo 41 ayuntamientos y cabildos del archipiélago.

El consejero del área en el Ejecutivo canario, Narvay Quintero, ha explicado que, entre otras actuaciones, se sufragarán acciones para la mejora de las instalaciones de centros culturales y casas de cultura, el acondicionamiento de espacios e infraestructuras deportivas públicas, la creación de parques infantiles y circuitos biosaludables, la adaptación de espacios para la puesta en marcha de aulas de formación y el desarrollo de proyectos culturales.

En cuanto al reparto por islas, 2,12 millones de euros se destinan a iniciativas de Tenerife (Candelaria, El Rosario, El Tanque, Fasnia, Garachico, Granadilla, Icod de los Vinos, La Guancha, La Matanza, Los Realejos, Los Silos, San Miguel de Abona, Santiago del Teide, Tegueste y Vilaflor), 1,57 a proyectos en Gran Canaria (Valleseco, Artenara, Firgas, Mogán, La Aldea de San Nicolás, Moya, Santa Brígida, Santa María de Guía, Tejeda, Teror, Valleseco, Vega de San Mateo), 1,17 a actuaciones en La Palma (Barlovento, Fuencaliente, Garafía, Puntagorda, Puntallana, Santa Cruz de La Palma, Tijarafe, Mazo



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

y el Cabildo insular), 328.359 a La Gomera (San Sebastián y Alajeró), 254.244 a El Hierro (La Frontera y El Pinar) y 59.857 se destinarán a Fuerteventura (Pájara).

La selección de proyectos aprobados se ha efectuado siguiendo los criterios consensuados con la Comisión de Desarrollo Rural de la Federación Canaria de Municipios (Fecam).

“Las líneas de la medida 7 del PDR, destinadas a financiar inversiones en los municipios rurales de Canarias, suman 12,9 millones de euros y son de vital importancia para mejorar la calidad de vida de las poblaciones rurales y su actividad económica, ya que buscan equiparar los servicios del entorno rural a los que ofrecen las ciudades para incrementar las oportunidades que ofrecen estos núcleos a las personas que residen en ellos y fijar así población en el medio rural”, destacó Quintero.

## **RTVC:**

### **INVESTIGADO TRAS SER SORPRENDIDO CON 174 KILOS DE AGUACATES ROBADOS**

Fue sorprendido cuando llevaba doce bolsas de basura llenas de aguacates presuntamente sustraídos de fincas agrícolas.

Un varón de 33 años, vecino de los Llanos de Aridane (La Palma), es investigado como presunto autor de un robo con fuerza en grado de tentativa, después de ser sorprendido con 174 kilogramos de aguacates sustraídos de fincas agrícolas, ha informado la Guardia Civil.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Las diligencias han sido instruidas después de que el citado varón fuese sorprendido cuando se disponía a trasladar doce bolsas de basura "repletas" de aguacates que habían sido sustraídos por la fuerza de varias fincas de la zona del valle de Aridane.



Según se indica en un comunicado de la Guardia Civil, el acusado parece ser que tenía la intención de ocultar los aguacates en las proximidades de la finca para acudir al lugar el día siguiente por la mañana y trasladar los productos a puntos de venta.

### **EL APURÓN:**

## **LA PALMA RECIBE CERCA DE 1,2 MILLONES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL**

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, ha publicado hoy en el Boletín Oficial de





**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Canarias (BOC) la concesión de las subvenciones de la medida 7.4 del Programa de Desarrollo Rural (PDR) para la realización de inversiones destinadas a la creación, mejora y ampliación de servicios básicos locales para las poblaciones rurales, incluidas las actividades recreativas culturales y las infraestructuras para este fin. Estas ayudas suponen un total de 5,5 millones de euros para el desarrollo de 58 proyectos que llevarán a cabo 41 ayuntamientos y cabildos del Archipiélago.



El consejero del Área del Ejecutivo canario, Narvay Quintero, ha explicado que, entre otras actuaciones, se sufragarán acciones para la mejora de las instalaciones de centros culturales y casas de cultura, el acondicionamiento de espacios e infraestructuras deportivas públicas, la creación de parques infantiles y circuitos biosaludables, la adaptación de espacios para la puesta en marcha de aulas de formación y el desarrollo de proyectos culturales.

En cuanto al reparto por islas, 2,12 millones de euros se destinan a iniciativas de Tenerife (Candelaria, El Rosario, El



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

Tanque, Fasnia, Garachico, Granadilla, Icod de los Vinos, La Guancha, La Matanza, Los Realejos, Los Silos, San Miguel de Abona, Santiago del Teide, Tegueste y Vilaflor) 1,57 a proyectos en Gran Canaria (Valleseco, Artenara, Firgas, Mogán, la Aldea de San Nicolás, Moya, Santa Brígida, Santa María de Guía, Tejeda, Teror, Valleseco, Vega de San Mateo), 1,17 millones de euros a actuaciones en La Palma (Barlovento, Fuencaliente, Garafía, Puntagorda, Puntallana, Santa Cruz de La Palma, Tijarafe, Mazo y el Cabildo insular), 328.359 euros a La Gomera (San Sebastián y Alajeró), 254.244 euros a El Hierro (La Frontera y El Pinar) y 59.857 euros se destinarán a Fuerteventura (Pájara). La selección de proyectos aprobados se ha efectuado siguiendo los criterios consensuados con la Comisión de Desarrollo Rural de la Federación Canaria de Municipios (FECAM).

“Las líneas de la medida 7 del PDR, destinadas a financiar inversiones en los municipios rurales de Canarias, suman 12,9 millones de euros y son de vital importancia para mejorar la calidad de vida de las poblaciones rurales y su actividad económica, ya que buscan equiparar los servicios del entorno rural a los que ofrecen las ciudades para incrementar las oportunidades que ofrecen estos núcleos a las personas que residen en ellos y fijar así población en el medio rural”, destacó Quintero.

Así, a esta medida 7.4 se suman la 7.2 (creación, mejora o ampliación de pequeñas infraestructuras en municipios rurales, incluidas las inversiones en energías renovables y ahorro de energía), cuya Resolución se publicó en diciembre, la 7.5 (inversiones en infraestructuras recreativas, información turística e infraestructuras turísticas a pequeña escala) y la 7.6



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

(estudios e inversiones vinculadas al mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio cultural y natural de las poblaciones, paisajes rurales y zonas con alto valor natural), cuya concesión y publicación se realizará a lo largo de este mes de enero.

Estas subvenciones están financiadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias y por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

## **BOLETINES OFICIALES**

### **BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS**

#### **OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas**

**137 Dirección General de Agricultura.- Resolución de 28 de diciembre de 2017, por la que se conceden las subvenciones destinadas a la realización de inversiones para el uso público de infraestructuras recreativas, información turística e infraestructura turística a pequeña escala (Medida 7.5), convocadas anticipadamente para 2017 por la Orden de 21 de diciembre de 2016, de esta Consejería.**

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2018/006/003.html>

#### **OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas**

**138 Dirección General de Agricultura.- Resolución de 29 de diciembre de 2017, por la que se conceden subvenciones destinadas a estudios e inversiones vinculados al mantenimiento, la recuperación y la rehabilitación del patrimonio cultural y natural de las poblaciones, de los paisajes rurales y de las zonas con alto valor natural, incluidos sus aspectos socioeconómicos, así como las iniciativas de sensibilización**



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

**ecológica (Medida 7.6), convocadas anticipadamente para 2017 por la Orden de 21 de diciembre de 2016, de esta Consejería.**

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2018/006/004.html>

### **TABLONES DE ANUNCIOS**

#### **CABILDO DE LANZAROTE**

**El Cabildo de Lanzarote vuelve a colaborar con los viticultores que quieran plantar nuevas parras en sus fincas**

<http://www.cabildodelanzarote.com/tema.asp?sec=Noticias&idCont=20282&idTema=17>